

TV CABLE IBARRA & MONTERO CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Cta. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Registra los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalentes al efectivo partidas como caja, depósitos en bancos y otras instituciones financieras, e inversiones de alta liquidez

NIC7 p7, p48

Cta. Cuentas y Documentos por cobrar

Se reconocerá inicial, las cuentas por cobrar se medirán al costo amortizado que es otra cosa que el calcula de la tasas de interés efectiva que iguala a los flujos estimados con el importe neto en libros de las cuentas por cobrar el importe recaudable de las mismas. Las cuentas por cobrar en moneda extranjera, pendiente de cobro a la fecha de cierre de los Estados Financieros, se expresa al tipo de cambio aplicable a las transacciones a dicha fecha.

NIC32 P11-NIC39- NIFF7-NIIF9

Cta. (-) Provisión de Cuentas Incobrables

Quando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación. En estados financieros. Se registrara la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

NIC39 P55-NIFF9 P4

Cta. Activos por Impuestos corrientes

Se registra los créditos tributarios por Impuesto al valor agregado que no han sido compensados a la fecha del año que se declara

NIC12, p5

Cta. Capital suscrito o asignado

En esta cuenta se registra el monto total del Capital representado por participaciones y es el consta en la escritura pública inscrita en el registro mercantil

NIC32-NIC39-NIIF7-NIIF9

Cta. Ganancias Acumuladas

Contiene las utilidades netas acumuladas, sobre las cuales los accionistas no han dado un destino definitivo.

NIC1 p54

Cta. Pérdidas Acumuladas

Contiene las pérdidas netas acumuladas, sobre las cuales los accionistas no han dado un destino definitivo.

Cta. Pérdida Neta del Periodo

Se registra el saldo de la pérdida del ejercicio en curso después de las provisiones para participación a trabajadores e impuesto a la renta

NIIF 1

Cta. Venta de Bienes

Se registran los ingresos procedentes de la venta de bienes, y de acuerdo a la norma deben ser reconocidos en los Estados Financieros cuando cada una de las siguientes condiciones:

- a) La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes
- b) La entidad no conserva para si ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo de los mismos
- c) El importe de los ingresos de actividades ordinarias puede medirse con fiabilidad
- d) Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción
- e) Los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad

NIC18, p20

Cta. 52 Gastos

La definición de gastos incluye tanto las perdidas como los gastos que surgen de las actividades ordinarias de la entidad.

MC p78-p80


John Guilo Palacios Zurita
SECRETARIO - GERENTE GENERAL
SOCIO


Ing. Freddy Velarde
CONTADOR